Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 04 ABR 2022

VISTO el Expediente MS-E-8079-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de una (1) impresora color A3 e insumos destinados a la Subsecretaria de Higiene y Seguridad en el Trabajo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 4 obra Nota S/N° mediante la cual el Subsecretario de Seguridad e Higiene del Ministerio de Salud solicita autorización para gestionar la adquisición de una (1) impresora color e insumos destinados a la Subsecretaria de Higiene y Seguridad en el Trabajo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 11 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 04/2022-536.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1399, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de la Ley Provincial N° 1301, los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 651/22, N° 5/22 Anexo II.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION FINACIERA ZONA SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 04/2022-536, que tramita la adquisición de (1) impresora color A3 e insumos destinados a la Subsecretaria de Higiene y Seguridad en el Trabajo dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ellos por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9026UG, UGC UC9026, Clasificación 20000 y 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 536, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000007

DISPOSICIÓN Ss.A.F.Z.S. Nº _____ /22.

M.S.
f.s.
C.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Lic. María Fernanda Diaz Suanes
Subsecretaria de Administracion Financiera Zona Sur
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000007

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 8079- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 04/04/22**
RAF 536 FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA (FESP) **Apertura: 6/4/2022 11:00**

Encuadre Legal: DP 1015 18 L) COMP ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ PRESENTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-LA PREADJUDICACION SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-LAS TINTAS DEL RENGLON 2 DEBERAN SER COMPATIBLES CON CON LA IMPRESORA QUE SE COTICE EN EL RENGLON 1.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/536 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Impresora multifuncion A3. Unidad**			
>>	Impresora a color multifunción A3 -	1.00		
2	**Tinta para modelo L14150. Pack x 4**			
>>	Tinta para impresora a color Multifuncion A3 - Pack x4 unidades: Color Negro, Cyan, Magenta y Amarillo	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000007

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00004/2022
Pieza Administrativa E Nro. 8079- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 04/04/22**
RAF 536 FE PROYECTO FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA (FESP) **Apertura: 6/4/2022 11:00**

Encuadre Legal: DP 1015 18 L) COMP ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O CUALQUIER OTRO DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFIACIÓN DEL BIEN OFERTADO.
-SE PODRÁ PRESENTAR LAS OFERTAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-LA PREADJUDICACION SERA PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL: www.compras.tierradelfuego.gob.ar
-LAS TINTAS DEL RENGLON 2 DEBERAN SER COMPATIBLES CON CON LA IMPRESORA QUE SE COTICE EN EL RENGLON 1.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/536 5 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____._)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO SITA EN FAGNANO 470 - CP 9420 - RIO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 06/04/22 A LAS 11:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO).
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS) O REMITIR A : comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Lic. María Fernanda Diaz Suanes
Subsecretaria de Administracion
Financiera Zona Sur
Ministerio de Salud